Suscrición
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
" un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado.
Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 30 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.
Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61. Rue Caumartin.

AÑO XXV. | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, jueves 16 de mayo de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.575

Efeméride

16 de mayo de 1503

Toma posesión de la ciudad de Nápoles el Gran Capitán Gonzalo de Córdoba

No ha mucho dijimos que la repartición del reino de Nápoles llevada á cabo entre Luis XII de Francia y Ferrando V de Aragón hubo de ser orígen de prolongadas luchas. A las victorias que Gonzalo de Córdoba llegó á alcanzar como consecuencia de aquellas en Cefalonia, Tarento, Ruvo y Ceriñola, propúsose agregar una más, cual era la conquista de Nápoles. No se hizo esperar mucho, pues poseídos los napolitanos de cierto terror que sin duda les hacia presagiar un nuevo desastre, corrieron á ofrecerle las llaves de la ciudad, con la sola condición de que respetara los derechos y privilegios establecidos. Prometido así por el Gran Capitán, fué recibido en medio de las más entusiastas aclamaciones y con un aparato verdaderamente deslumbrador. Estaban las calles sembradas de flores y los principales nobles y diputados eran portadores del palio bajo el cual hubo de hacer la entrada. Pero aún faltaba más para el complemento de este triunfo: dos castillos que dominaban á la ciudad permanecian aun guarnecidos por tropas francesas, y por tanto era necesario conseguir la rendición. A este fin discurrió Gonzalo las obras de ataque, y despues de sostener ambas huestes porfiada refriega, logró el vencedor de Ceriñola apoderarse de aquellas fortalezas y de un inmenso botín que repartió entre su gente.

(Prohibida la reproducción.)

Cortes

Sesiones del dia 14

Congreso.—El señor Ruiz Martínez denuncia abusos electorales cometidos en Marchena. Entre los principales de esos abusos, cita la suspension del alcalde decretada por el juez.

Reanúdase el debate sobre las elecciones.

El conde de Romanones pide un nuevo aplazamiento, en vista de que el ministro de la Gobernación no ha llevado al Congreso los datos pedidos.

El conde de Romanones censura esa demora.

El presidente de la Cámara (señor marqués de la Vega de Armijo) en vista de que la falta de datos no permite que prosiga el debate, ruega al Congreso acuerde suspenderlo de momento, y así se hace.

Vuélvese á la discusión del presupuesto de Fomento.

Habla el señor Laviña, de la comisión, rebatiendo los argumentos del señor Cárdenas, en lo referente á enseñanza superior.

Rectifica, finalmente, el señor Cárdenas, suscitándose luego un incidente en que interviene el señor Mella, referente al señor Barrio y Mier.

El debate no consigue reanimarlo nadie, y despues de hablar el señor Serrano Díaz, se aprueba la totalidad del presupuesto de Fomento.

Senado.—El marqués de Villamejor pide comprobantes de las ventas de azogue sacado de las minas de propiedad del Estado.

Nómbrase la comisión de senadores que irá el día 17 á Palacio, para felicitar al rey por su cumpleaños.

Levántase la sesión.

El jueves comenzará en el Senado el examen y discusión de los presupuestos parciales aprobados en el Congreso.

Las buenas costumbres

Leyendo lo que con motivo de las últimas elecciones dicen los periódicos más apasionados ó más interesados por el rio revuelto de las pasiones, no dejamos de experimentar una impresión desagradable y sentirnos sobrecojidos por el temor de que podamos retroceder treinta años en nuestra vida de progreso, borrar una época de adelantos para reintegrarnos en la plenitud de aquella política africana en donde el ódio era canibalesco, el saludo un delito y toda transacción con el enemigo un acto inícuo, una traición inexplicable y una falta de lealtad que á veces se pagaba con la vida.

En aquellas infaustas épocas—bien nos acordamos los que éramos jóvenes—cada pueblo era un infierno; la enemiga entre familias y personas, pertenecía al género imperdonable; el vencedor dominaba con toda la barbárie de la imposición y el vencido aguantaba el pujo de arbitrariedades con la esperanza de una revancha que, al fin y á la postre, venia á ejercer con mano despiadada llevando el placer de la venganza hasta exterminar, si posible le era, la quinta generación; nada de ley para el de abajo; se le negaba el agua y el fuego; todo derecho le estaba borradó del tablero de la ciudadanía y solo le era permitido sufrir quieras ó nó una persecución sañuda, llena de crueldades que á veces llegaba á descender á los horrendos abismos del crímen.

Despues de la revolución de 1868 y muy especialmente desde la restauración de la monarquía á la fecha, aquellas costumbres, bárbaras por lo despóticas, han casi desaparecido por la modificación experimentada en nuestras costumbres políticas, gracias á la actitud prudente de los partidos que vienen disputándose la influencia y el predominio, y así como antaño todo simple movimiento de cabeza entre séres de opiniones distintas era mal mirado, ahora no se desdeña un republicano tender la mano de amigo á un carlista ni un conservador ir del brazo de un liberal fuera del ejercicio político en la lucha electoral y, aun dentro de esa lucha, los combatientes se saludan y se guardan las debidas consideraciones que se deben en sociedad personas bien nacidas.

Por lo que de algunos dias á esta parte vamos viendo, se nos figura que entre algunos, los menos fuertes y más osados, se ajita el espíritu maligno de la discórdia que procura despertar de palabra y por escrito ese apasionamiento bajo y ruin que, por carecer de todo vestigio de nobleza, arremete contra el adversario en forma inculta y con fondo agresivo, no perdonando reticencia mortificante ni agrávio rayano en la calúmnia, lo cual no debe tolerarse por cuantos tenemos decidido interés en que vivamos á la moderna, es decir, guardándonos todos aquellas atenciones que por naturaleza y educación nos debemos, y procurando cada cual desde el punto de vista de los principios y convicciones, mejorar la administración pública y ser útiles al pais, en vez de destrozarnos en luchas bizantinas y arruinar á ese mismo pais que pide á voz en cuello mucha paz y mucha protección.

Lo que, según parece, algunos pretenden aprovechando la ocasión, es hacernos retroceder á tiempos que pasaron y á procedimientos propios de aquellas circunstancias de lucha y de conquista; es hacernos perder las buenas costumbres modernas y esto, repetimos, ni encaja en la vida actual de los pueblos cultos, ni debe tolerarlo la opinión como no lo tolera en el mero hecho de condenar el proceder de los que, por lo visto, buscan la ganancia del pescador en el rio revuelto de las intransigencias y de las persecuciones.

La vida del derecho no puede ser la vida del abuso y del predominio, y de ahí esa enemiga que todos profesamos al caciquismo sea cual sea el traje con que se vista y la careta con que se cubra, por ser la plaga que hoy sufren los pueblos contra la que se van sublevando las conciencias honradas.

Hay que defender y sostener lo existente; pelear con lealtad en el campo político, pero reconociendo siempre en el adversario el derecho que queremos para nosotros y haciéndole cumplir el mismo deber que todos cumplimos, porque solamente de este mútuo procedimiento y de estas mútuas relaciones, resulta la armonía con sus variados matices en el concierto de la actividad nacional.

CRÓNICA MADRILEÑA

Despues del programa de festejos que en la crónica anterior expuse á mis lectores, parece natural que esta semana tuviera asuntos de sobra para mi tarea y, sin embargo, solo debo decir que podemos agregar una vez más el título de la conocida fábula latina *Mons parturiens* con la diferencia, que aquí todavía no han dado á luz los organizadores de festejos ni un miserable ratoncillo.

Quizá quieran sorprendernos el dia de San Isidro, parodiando al personaje del cuento, que al ser preguntado porqué en el teatro cantaba el coro contestó:

«Cantan todos á un tiempo para concluir mas pronto.»

Indudablemente esto es lo que se proponen hacer las autoridades en los festejos.

***

El suceso grande y único en su clase desde que el mundo existe y que tiene que dar, según parece, mucho juego, ha sido el lance de honor verificado en el teatro del Príncipe Alfonso entre el señor de San Malato y monsieur Félix Lion, profesor de armas de Madrid con diploma de la academia francesa y una porción de títulos más, que solo le han servido á dicho profesor para cantar solemnemente..... la gallina.

Todos mis lectores conocerán sin duda el acta del duelo publicada en los periódicos de la corte, documento curioso en el que palpablemente se demuestra el proceder del señor Lion al pedir socorro porque su adversario le *tiraba al pecho!!...*

¡Graciosa y nueva manera de conducirse en un lance y que, á ponerse en moda, tendría bastantes imitadores! ¡Ahí es nada! saber de antemano (como el señor Lion pretendía) en que parte del cuerpo han de ser tocados los combatientes para salvar el honor y ver su nombre en los periódicos ródeado de la aureóla que dá la valentía!...

Si la conducta del señor Lion, como digo más arriba, se pone en moda, ya pueden los periódicos abrir una sección bajo el epígrafe: «Los duelos del dia»; pero una sección grande para que cupieran bien todos los realizados.

Despues de todo, esta sería la mejor manera de suprimir un acto en que generalmente el que vá á lavar su honor ultrajado, es quien sucumbe á manos del que le ofendió.

El señor Lion, apoyado por la ley de mi renta, ha intentado sin embargo defenderse de los cargos que contra él aparecieron, pretendiendo que en el duelo se habían cometido algunas informalidades; pero sus padrinos se han apresurado á poner en claro este asunto, acusando de falsos los subterfujios á que el señor Lion quería recurrir.

De hoy en adelante puede este señor cambiar su sala de armas en una de zapatos.....

***

El Guerrita, despues de la falta de patriotismo y caridad tan grande que cometió, ha tratado de enmendarlo ofreciendo cinco mil pesetas para las familias de los náufragos.

¡Algo es algo, y menos es nada!—dirán seguramente aquellos infelices; pero los españoles, y sobre todo los que tanto ayudan á encumbrar á los toreros, no deben conformarse con esto y seguramente ha perdido Guerrita gran parte de las generales simpatías que disfrutaba.

¡Es un borrón difícil de quitar para un torero, aunque afortunadamente sea el único de su profesión que haya cometido acto semejante.

***

Voy ahora á ocuparme de un artículo que Clarín ha publicado en «El Imparcial» y, que á mi juicio, bien merece fijar la atención de los periodistas para sacar de él provechosa enseñanza, siguiendo la ruta que el insigne escritor nos traza.

Habla en el citado artículo de encauzar los originales por otro derrotero de los que hoy se emplean, haciendo del periódico una hoja diaria de enseñanza en todas las ciencias y las artes.

En vez de artículos escritos á la lijera con el único objeto de deleitar un rato, la prensa debe escribir otros puramente didácticos en los que se desenvuelvan temas de importancia para la vida física y moral; artículos escritos con claridad y sencillez para que puedan ser interpretados fielmente, lo mismo por los obreros no acostumbrados á grandes esfuerzos de imaginación, que por los avezados á penetrar cuestiones árduas y difíciles. En una palabra: que el periódico, ademas de dar las noticias generales, sea la síntesis del progreso diario en el orden material é intelectual; algo así como recopilado *memorandum* de lo que los hombres hacen, escrito en estilo llano, pero correcto.

Siguiendo esta pauta, conseguiríamos indudablemente grandes beneficios, porque desarrollada la instrucción por medio de la lectura, todas las clases sociales serían aptas para discernir y raciocinar, tomando siempre lo que á sus intereses afectara.

Existen multitud de jóvenes estudiosos, deseando emplear los esfuerzos de su imaginación. Abráseles camino y ayudados por periodistas ilustradísimos (que los hay aunque modestamente lo niegue el señor Alas) realizarán esa evolución en el periódico dando cabida á la «música, teología, pintura, filosofía, historia y arqueología».

***

La que pudiéramos llamar *semana teatral* ha ofrecido poco de particular.

En el teatro de la Princesa háse verificado el estreno del chistoso juguete en un acto «Sustitución reglamentaria» que obtuvo una franca y benévola acogida de parte del público quien, con sus aplausos, obligó á salir á la escena varias veces á su autor señor Gonzalez Reluz.

La noche misma del estreno y después de él, recitó el niño Ruiz de Arana el romance «El Colillero» de Lopez Silva.

No hemos de escatimar nuestros elegios al pequeño artista, por que realmente interpretó á las mil maravillas el personaje que el popular poeta de «Los barrios bajos» trazara; pero hemos de decirlo con franqueza: la desenvoltura y el verde humorismo que tal composición respira, no son de la índole más adecuada para verlas personalizadas en un niño.

La compañía de *fantoches* y *marionettes* que estuvo trabajando por espacio de unos dias en los «Jardines,» se ha trasladado al teatro *Martín* donde el director de ella, el notable artista italiano Rinaldo Zane, hará su *debut* el martes próximo.

***

¿Como no hablar algo de política en dia de elecciones? Sin quererlo se mete la pluma sola en la cuestión, no haciendo caso del freno moral de la razón ni material de la mano.

¡Hoy es el gran dia! hoy habrá muchos que se chupen los dedos de gusto y muchos también mesándose los cabellos de desesperación! ¡hoy correrá el vino en abundancia y arderán (cosa rara) los cigarros de diez céntimos tras de apetitoso almuerzo.....

Hoy se prepararán las manos limpias para..... !!... hacer lo que tachado aparece y dentro de un año veremos á los elegidos concejales..... ¡Detente pluma que las cantidades de dinero no se escriben!......

Julio Abril.

Madrid 12 de mayo de 1895.

SEÑOR DIRECTOR DE LA LUCHA

Mi querido director: cuando antes de ayer recibí su órden para que fuese ayer á Llagostera y allí tomase imparciales y precisas notas de lo que ocurrir pudiese con motivo de las elecciones, estábamos preparándonos con mi compañero Adolfo Jaumeandreu para ir á San Feliu de Guixols con el fin de ver la funcion que en aquella villa daba, en dicha noche, la compañía Vega-Quero. Resultóme pues una buena combinación que puse en práctica, tomando el tren de las 6 de la tarde para llegar á San Feliu de Guixols á las 8 de la noche aproximadamente. De allí al restaurant Gregori y del restaurant al Teatro Goula fué todo nuestro paseo. La verdad es que no había motivo para mas, porque la hermosa villa tiene de noche pocos ó ningún atractivo para los forasteros.

No he visto en mi vida—aunque es relativamente corta he visto durante ella muchos teatros en dias de grandes funciones—lleno tan extraordinario como el que en la noche del lunes habia en el teatro Goula. Ni en los pasillos se podia estar, asi

es que tuvimos que ver la función desde el escenario y aun esto gracias á la amabilidad de aquellos artistas que nos lo consintieron y aun nos dieron sillas.

«El monaguillo» puesto en escena por la graciosísima Pepita Alcacer era para nosotros cosa nueva, y resultónos cosa extraordinaria, porque no se puede ya tener mas gracia que la que en esta obra derrocha la simpatica artista. «El duo de L' Africana» era nuevo también con la Cubas. ¡Que Antonelli mas acabada! En estas dos y en «La verbena de la Paloma» estuvieron muy bien todos los artistas, demostrando que perfección en ellos está en razón directa de los aplausos que reciben, y los que cosecharon antes de ayer fueron continuados.

Eran las 7 de la mañana de ayer cuando, amigo director, tuvimos, bien á pesar nuestro, que levantarnos para alcanzar el tren mixto que de San Feliu de Guixols salia á las 7'36, y de él nos apeamos á las 9,ó cerca de ellas, en Llagostera. El aspecto de la población no era el de siempre y menos de tranquilidad y alegria que tuvo aquella industriosa villa tiempo atrás, aspecto que para desgracia suya y lamentación de los que la queremos, es difícil vuelva á recobrar.

En los diversos corrillos que en toda la población vimos y á los que nos acercamos cumpliendo nuestra misión, se comentaban los pasados sucesos en uno ú otro sentido según fuesen de este ó aquel bando las personas que los formaban.

Oímos decir que los contrarios al bando Roure, se habian situado el dia de la elección y el anterior, en las entradas del pueblo y amenazándoles con palos y armas de fuego habian atemorizado á las gentes del campo (entre las que mas partidarios tiene Roure) para que no fuesen á votar, y oimos decir tambien, que viéndose los de Roure perdida la elección, habian hecho disparar las armas á los vijilantes de consumos y encontrar asi pretexto de suspender las votaciones. Aunque esta última versión es la que mas domina en el pueblo, como en él es donde mas enemigos tiene el señor Roure, vaya V. á saber la verdad!

En el *hostal de 'n Millás*, estaba concentrada la guardia civil con su jefe el segundo teniente señor Sorní y el jefe de vijilancia de la provincia don Rafael Martínez. Allí nos sentamos y allí nos dijo este último, que al levantarse de la cama oyó pregonar un bando de la alcaldía por el que se hacia saber al vecindario, que en uso de las facultades que un artículo de la ley municipal (creo citó el 49) le concedía, habia nombrado el alcalde delegado de su autoridad para el sostenimiento del órden, al administrador de consumos señor Pinet y que considerando él, el señor Martínez, que este nombramiento implicaba, á parte de un desprestigio de su autoridad, una especie de desafío al pueblo puesto que el delegado nombrado era altamente impopular y podia su nombramiento ser motivo de una alteración de órden púbiico, telegrafiólo así al señor gobernador de la provincia y esperaba su contestación.

Despues de oir esto fuimos á dar una vuelta por el pueblo, que era recorrido por parejas de órden público. Donde más animación vimos fué en la plaza del Castillo, en donde está situada la casa consistorial y en ella dos colegios electorales. Presenciamos allí un incidente con motivo de una reclamación que los señores Sans y Gotarra hacian de haber visto acompañar á votar por un sereno á un elector; este incidente lo cortó el delegado del gobernador, aconsejando á todos calma y que se retirasen. En esto un dependiente de la estación vino á decir al señor Martínez que por teléfono decía el gobernador que en vista del parte dado, se trasladaba á Llagostera. Recorrimos de nuevo los colegios, hicimos alguna visita particular y fuimos á la carretera á esperar al gobernador que llegó acompañado de un ordenanza. Al apearse saludó á la muchedumbre que le estaba esperando y dijo que no queria permitir que absolutamente nadie del pueblo le acompañase, pues iba únicamente á garantir el órden público y la libre emisión del sufragio y á castigar á quien ejerciese coacciones fuese del bando que fuese.

El señor gobernador, el señor comandante de la guardia civil que habia llegado poco antes, mi compañero Jaumeandreu y yo nos dirijimos al pueblo. A la entrada del mismo, dió el señor Alvarez sus instrucciones á los señores Mola y Martínez encargándoles que tomasen las medidas conducentes á no permitir coacción ninguna por parte de nadie, entregando á su autoridad á quien las cometiese, que no permitiesen grupos ni reuniones que no estuviesen autorizadas y que cuidasen del mantenimiento del órden.

Separados los dos señores citados, fué el gobernador á la casa-ayuntamiento y allí dijo al secretario señor Bagudà que mandase comparecer al señor Pinet, á los empleados del municipio y á los concejales que no presidiesen mesas. Al primero le destituyó del cargo que el alcalde le dió por la mañana recojiéndole la vara y el nombramiento que entregó al secretario. A los segundos les dijo que fuesen á votar si querían y por quien quisieran y se retirasen luego á sus quehaceres esperando sus órdenes.

Visitó luego todos los colegios y fielatos de consumos y en todas partes dijo que estaba dispuesto á castigar con mano firme cualquier coacción, encargando en los primeros que pusieran á su disposición á todo el que la ejerciese. Como se acercase al señor Alvarez uno del bando contrario al ayuntamiento con ánimo de acompañarle, le dijo que se retirase porque no quería ir con nadie del pueblo. A su paso era saludado el señor Alvarez con respeto por todo el pueblo, al que contestaba él con mucha atención.

Rehusó el gobernador cuantas invitaciones se le hicieron y fué á almorzar á la fonda con el señor Mola. Nosotros, galantemente invitados por el banquero don Narciso Gotarra, comimos con él quedando muy agradecidos del opíparo almuerzo que nos dió y de las muchas atenciones que con nosotros tuvo, así como lo quedamos también de don Francisco Coris y Coris, que por la mañana nos obsequió con pastas y champagne. También los señores Pinet, Maranges, Bordas y otros nos invitaron y á todos les estamos igualmente reconocidos.

A los postres fuí á reunirme con el señor gobernador para así continuar cumpliendo la misión que me encargó V. A poco de haber llegado al comedor de la fonda, entraron en él los señores Roure y Ferrer y denunciaron al señor gobernador que el jefe de vigilancia tenía detenidos á 25 electores amigos suyos. En esto entró el señor Martinez y dijo al gobernador que le daba parte de haber encontrado reunidos en una casa de campo, sin el competente permiso, á 25 hombres con el fiscal municipal y sospechando que se podía cometer con ellos el delito de coacción por las noticias que tenía y lo que había visto, le consultaba lo que debía hacer, á lo que contestó el señor Alvarez que los dejase en libertad enseguida, porque podía alguno de ellos ser elector y no quería él, bajo motivo alguno, privarle de su libertad de votar. Retiráronse todos y el señor gobernador, el señor Ferrer y nosotros salimos á la calle en donde se nos acercó un sujeto diciendo, que en la casa de campo llamada *can Vidreras* habían electores detenidos por la policía. Rogó el señor Alvarez al señor Ferrer que nos guiara á dicha casa de campo porque quería cerciorarse de la verdad y castigar al que infringiese las leyes, y allí nos encaminamos andando hora y media bajo un sol de justicia para llegar á la casa mencionada y no encontrar á nadie. Por encargo del señor Alvarez interrogué en catalán á un mozo de aquella casa que dijo, que á eso de la una de la tarde habían ido llegando á la casa vecinos de la misma en número de 25, que allí fué también el fiscal municipal; que no se enteró bien de lo que hablaban porque estaba trabajando, pero que oyó hablar de candidaturas y votaciones; que en esto se presentó el delegado del gobernador y que ordenó á un indivíduo del cuerpo de vigilancia que retuviese allí á los reunidos mientras él iba á consultar al gobernador y que, al cabo de un rato (serían las 2), volvió el mismo señor dejando á todo el mundo en libertad. Esto nos explicó lo que habían denunciado los señores Roure y Ferrer.

Volvíamos al pueblo cuando vimos venir hácia nosotros unos 15 hombres, á quienes preguntó el gobernador, declarando ellos que habían sido avisados por un alguacil del ayuntamiento para reunirse en una casa de aquellas cercanías, en donde se les había de entregar unos papeles. Enterados de que podían ir libre y directamente al pueblo á votar á quien quisieran, contestaron muchos de ellos que si no les había de pasar nada preferían no votar, volviendo unos á su casa y continuando otros hácia Llagostera. Como el señor Ferrer mostrase temores de que aquella gente llegase tarde á la votación, no les entretuvo más el señor Alvarez, demostrando reloj en mano al señor Ferrer que aun, andando despacio, les sobraria media hora, lo que quedó probado con uno de aquellos hombres, que despues en el pueblo, nos dijo que aunque le había sobrado más de media hora no había votado, empleando el tiempo en hacer compras.

De la exactitud de todo este relato puede certificar el señor Ferrer, mi amigo particular, que presenció todo lo relatado.

Al poco rato de llegar nosotros al castillo (casa-ayuntamiento) se verificó el escrutinio que dió este resultado según la nota que tomé:

Distrito primero

Don Andrés Padrosa Batllori.	97	votos
» Narciso Bartí Pigrau.. .	96	»
» Luis Maranges (rourista)..	96	»
» Pedro Feixas Noguera. .	85	»
» Felipe Neri Gascons Gros. .	85	»
» Salvador Vila Paretas. . .	84	»
» Domingo Bos Tibau (rta.)..	6	»

Distrito segundo

Don Enrique Sans Pujolar. .	94	votos
» Juan Trias Juanals. . .	76	»
» Baudilio Marturia Pijuan r.	24	»
» José Nogueras Cortina rta.	3	»

Ibamos á marchar ya, cuando se acercó al gobernador el señor Ferrer y le dijo que mientras nosotros estábamos en el campo, sus enemigos políticos habían privado de ir á votar á sus amigos, con amenazas, añadiendo que hoy en su despacho se lo esplicaría con detalles. Contestóle el señor Alvarez que le cite nombres y si resulta cierto el acto, castigará con mano firme al autor, repitiéndole lo que antes le dijo, esto es, que mientras él sea jefe de la provincia estarán garantidos los derechos de todos. Tambien se acercó el jefe de vijilancia diciendo que habia detenido á dos sujetos porque llevaban armas, contestando el gobernador que les dejasen enseguida en libertad.

En una cómoda tartana y en un espacio de tiempo relativamente corto, nos trasladamos á esta ciudad los señores Alvarez, Mola, Jaumeandreu y Morell, ilustrado capitán de la guardia civil este último, que llegó á Llagostera poco antes de salir nosotros, y yó.

Esto es cuanto vi y oí en Llagostera en el tiempo que estuve allí y esto es de cuanto le doy cuenta en cumplimiento de su órden, haciendo protesta de que en el relato no me ha dominado sentimiento alguno. He sido imparcial, porque por igual quiero á los componentes de los dos bandos en que por desgracia está dividido el pueblo de Llagostera. Si alguna inexactitud, que no lo creo, puedo involuntariamente haber cometido, y se la prueba á V. quien en ello tenga interés, puede usted, querido director, rectificarlo ó aclararla en nuestro periódico.

Hoy que he visto en Gerona á varios amigos de Llagostera de uno y otro bando se me han contado muchas más cosas, pero como no es mi misión referir más que lo por mi visto, hago punto autorizándole para dar publicidad á esta carta en la forma y sitio que estime conveniente, reiterándome de V. afectísimo amigo y compañero,

Juan Antonio Espúñes.

Gerona 15 mayo de 1895.

Desde Madrid

En vísperas de elecciones, no es posible afirmar nada: solo cabe suponer, y en suposiciones hemos fundado nuestros escritos para La Lucha.

Hemos procurado observar los ánimos y no podrán nuestros lectores decir que nuestras suposiciones han sido infundadas.

Pudimos asegurar, pero no nos pareció prudente.

Ya por el telégrafo sabrán los señeres abonados á La Lucha que el triunfo de los conservadores ha sido completo en Madrid. Los 18 candidatos son concejales. Y lo propio que en esta población, puede decirse que, en general, ha ocurrido en el resto de la Península.

Los silvelistas han obtenido aquí cinco puestos y los liberales, cuatro.

Estas dos últimas cifras, nótase á la primera ojeada que producirán resultados distintos. En los silvelistas, desde luego, ha de ser funesto, pues demuestra que no hay tanta popularidad ni tanta fuerza como se quiso hacer ver.

Si á los insurrectos de Cuba pudiera España decirles «Ahí tenéis la gran Antilla; gobernadla vosotros mismos,» muy poco tiempo seria necesario paro demostrar que la hora de la libertad é independencia soñadas por aquellos, no ha llegado todavía, porque no están en condiciones para disfrutarlas.

Lo mismo, exactamente igual les ha sucedido ahora á los silvelistas. No estaban en condiciones para declararse independientes y mucho menos para aspirar á un triunfo electoral imposible. Sin embargo, la independencia la tomaron, y la lucha fué entablada. La consecuencia, pues, cae dentro de la lógica; y no seremos ciertamente nosotros los que aumenten el dolor de los vencidos con frases que les puedan causar la más mínima molestia. Al caido no le hace falta la burla; necesita en cambio un impulso que le ayude á levantarse; é inspirándonos en esta idea, no vacilamos al recordarles que la más hermosa y florida rama del árbol más robusto, perece, se seca al separarse del tronco, porque sin éste, pierde la sávia que era el sustento de su vida.

Podrán acaso decirnos que esa rama es un esqueje y que, bien cuidada por mano experta, llegará á tener hondas raices y á convertirse en árbol corpulento. Y los que tal digan sabrán que para eso es preciso que la rama no haya sufrido golpe alguno y, aún así, en muchas ocasiones no arraiga, porque el terreno no se presta á darle su jugo.

Esto no es necesario leerlo en libro alguno; basta solo observar la naturaleza, que es libro que habla de todo y se ve enseguida.

Pero los silvelistas no observaron ó lo hicieron mal, y nadie más que ellos son los culpables de la derrota que hoy lamentan.

Lejos de hacerse culpables, procurarán que la responsabilidad caiga sobre el gobierno, y es muy posible que el debate que con este motivo hayan de entablar, en vez de un beneficio, obtengan algún perjuicio si, como se supone, al hablar lo hacen sin serenidad en el ánimo. Están irritados y cremos deben calmarse antes de discutir, no por el gobierno, que á éste no le hacen daño ante la oposición, sinó por ellos, que si pudieran hacérsele.

En cambio, el escaso número de fusionistas elegidos pudiera dar origen á algo grave, si los liberales al intervenir en la discusión que se promueva en la Cámara popular, lo hicieran con apasionamiento. Esto podría desunir al ministerio y á la mayoria, que hoy están unidos, y no falta quien ya trabaja para obtener este resultado.

No obstante, siempre es bueno hacer notar que los que en tal sentido gestionan, proceden quizá influidos por el despecho y que los liberales, si bien se lamentan del resultado que para ellos han ofrecido las elecciones, no olvidan que se comprometieron á ayudar al gabinete conservador para legalizar la situación económica.

Asi, pues, creemos que nada debe temerse respecto á conflicto alguno entre conservadores y liberales; pero si aquí hablamos de él, es porque circula este rumor que quizá se rectifique en breve por los periódicos fusionistas.

Allá veremos.

Carmón.

13 de mayo de 1895.

Desde San Esteban de Llémana

Hé aquí el resultado de las *elecciones* municipales celebradas en este pueblo ayer.

Según noticias, habia tres ó cuatro electores pertenecientes á la 1.ª sección que ni siquiera pagaban contribución y preparaban una elección bastante reñida, buscando medios no equitativos y diciendo á varios electores que si votaban en favor suyo les rebajarian las cuotas que actualmente pagan; pero algunos de ellos no dejaron de ver que todas las ventajas ofrecidas por dichos sugetos resultarian fallidas y que la idea era solo poder gobernar, siendo así que el mas instruido sabe apenas firmar.

Esos personajes tiempo hace que buscan poder entrar en el municipio, pero deben tener un poco de paciencia, ya que con seguridad tardarán muchísimo tiempo en conseguirlo.

De modo que todos los preparativos, conferencias y reuniones que han hecho y tenido, no han dado resultado, habiendo quedado triunfante la candidatura propuesta por la autoridad y apoyada por los tres propietarios señores Clascá, Vilaplana y Mustela.

Los electores fueron á votar sin indicación alguna, no ocurriendo ningún incidente notable.

Si alguna novedad ocurre el dia del escrutinio general, ya lo comunicaremos á los lectores de La Lucha.

El corresponsal

13 mayo 95.

Desde Caldas de Malavella

Ayer 14 llegaron á esta villa los señores Furest y compañía, propietarios del Vichy Catalán, para solemnemente inaugurar el hermoso pabellón de estilo árabe que, para encerrar sus fuentes terminaron el dia anterior espertos operarios, y hacer que el sacerdote bendigera ese local y sus fuentes, verdadero progreso científico y del arte auxiliar de la naturaleza.

A las 9 de la mañana el ayuntamiento y el pueblo entero de Caldas, estaba ya congregado en la gran rambla del Vichy Catalán. De pié en la hermosa escalinata del local referido, estaban nuestro amigo don Modesto Furest gerente de las mismas aguas y el médico director de las mismas

doctor José Gelabert. El primero hizo entrega al segundo, en cincelada bandeja, de las llaves de las fuentes, rogándole que, á nombre del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, abriera el local é inaugurara las nuevas fuentes, como así se hizo, prorrumpiendo el pueblo en un ¡viva el Vichy Catalán! A seguido el señor vicario bendijo el local y las fuentes en su nacimiento. Todos pasamos luego, precedidos por la música de Santa Coloma de Farnés, à la iglesia parroquial, donde en acción de gracias al Altísimo, se celebró un solemne oficio. A las doce se bailaron sardanas en la plaza de la villa. A la una, y en el comedor del establecimiento Prats, se dió un banquete al que concurrieron en nombre del pueblo, todos los individúos del ayuntamiento, juez municipal y sécretarios correspondientes, y particulares doctor Gelabert, doctor Mas, de San Feliu de Guixols, en representación de la prensa profesional; de la política é independiente los señores Massó y Adroher; el señor Marimón, de Bañolas, entusiasta de todo lo útil á la pàtria, el señor gerente y administrador del Vichy Catalán y otros.

Escusado es decir que todos hicieron votos por la felicidad de Caldas de Malavella y porvenir del Vichy Catalán, verdadera fuente de la riqueza de dicha villa. Todos estuvieron á la altura de mis deseos, pero nadie tuvo el arranque patriótico del señor Prats, juez municipal, que tuvo entre otras escelentes y oportunas frases, la de..... «así como nuestras bayonetas arrojaron tras la frontera pirenáica á los invasores franceses, así sean las botellas del Vichy Catalán bombas que alejen del suelo pátrio las aguas extranjeras é impidan para siempre su acceso à la península.....»

Terminóse el banquete acordando el ayuntamiento proponer en su próxima sesión la declaración de declarar hijo adoptivo de Caldas de Malavella á don Modesto Furest, como pequeña muestra del agradecimiento que se le puede demostrar por fomentar los intereses de la villa, con la explotación del Vichy Catalán.

Por la tarde todos los concurrentes fueron obsequiados con dulces, tabacos y vinos con profusión en los locales del Vichy Catalán; tocando airosas sardanas la música antes citada. Era aquello un desborde popular con sin igual compostura. Allí estaba el corazón de todos los caldenses rebosando alegria.

Por la noche hubo baile público en el gran salón de la villa, en honor, todo, de los señores Furest y compañía, tocando la orquesta una escojida y obligada pieza musical á la llegada de su gerente don Modesto Furest.

Y todo esto se ha hecho del pecúlio particular de cada uno de nosotros, y si solo sentimos que nuestros medios no hayan podido llegar á ir más allá de lo que merece la referida sociedad.

Un entusiasta caldense

15 de mayo de 1895

Lo de Cuba

Las fuerzas de voluntarios

Las cartas y periódicos de la isla de Cuba dan noticias del entusiasmo que se advierte en las fuerzas de voluntarios en todos los puntos de la Antilla.

En Cienfuegos, el batallón que manda nuestro distinguido amigo el señor marqués de Cienfuegos, compuesto de 680 hombres, hace constantes ejercicios: en Sagua dedícanse tambien los voluntarios á maniobras y tiro al blanco: de los de Manzanillo, Bayamo, Guantánamo y otros puntos enclavados en el teatro de las operaciones, escusado es hablar, porque ya la mayor parte han regado con su sangre la tierra cubana.

Las fuerzas del ejército fraternizan siempre con las de voluntarios, y donde quiera que nuestros bravos soldados llegan, son agasajados por sus compañeros de armas, que, dedicados á la custodia de las fincas y de los poblados, estreman sus atenciones para los demás defensores de la pàtria.

Recientemente una columna, compuesta de infantería y Guardia civil, acampó en el magnífico ingenio Constancia, propiedad del señor marqués de Apezteguia, cuya distinguida señora obsequió espléndidamente á la tropa, recibiendo muchos plácemes de la oficialidad, que fueron contestados por el jefe de los constitucionales cubanos con las siguientes frases, que dan idea del cariño con que es mirado en Cuba el soldado por los españoles:

«No lo merece, señores, porque esta casa, lo mismo que dijo mi amigo el señor Pertierra de los Casinos Españoles, *es la casa de España*, y los que visten el uniforme de su ejército están aquí siempre como en la suya propia.»

Rasgo de horoismo

De un noble rasgo de un soldado de la benemérita Guardia civil dan cuenta los periódicos de la isla de Cuba. En el encuentro de la columna al mando del general Salcedo con la partida de Miró, en los Moscones, cayó herido un guardia civil de los doce ó catorce que iban en la columna. Al caer del caballo solo dijo:

—Fernández, no me abandones.

Y Fernández, su noble y valeroso compañero, en medio del tiroteo, sin cuidarse de las balas que tan cerca de él cruzaban, con la mayor serenidad desmontóse, recogió à su compañero herido, y cruzándolo sobre el caballo continuó tirando hasta que el enemigo abandonó el campo.

Escaramuzas

Telegrafía el general Arderius desde la Habana á las 9 de la noche del dia 14:

Setenta soldados de caballería al mando del teniente coronel Arizon, batieron el día 11 á una partida insurrecta de 200 hombres. Se ignoran las bajas causadas al enemigo.

Una columna de infantería de Marina en Lorenzo Moscones batió à la partida de Muñoz Corralero.

En los límites de la jurisdicción de Sancti-Spíritu una partida de 120 hombres, capitaneados por Castillo, ha sido batida por el teniente Pizarro con un destacamento de 24 soldados. El enemigo nos hizo un herido.

Los insurrectos tirotearon á nuestras fuerzas en término del Cristo, y fueron rechazados.

Igual suerte cupo á una partida que intentó el ataque de las Ventas de Casanova.

El general Martínez Campos llegarà mañana á Cienfuegos.

NOTICIAS

En la imposibilidad material de contestar particularmente á cuantos se nos han dirijido felicitándonos por la confección del extraordinario que dedicamos al asunto de las murallas, y á los que nos han hecho pedidos de ejemplares del mismo, haremos constar desde aquí el agradecimiento que sentimos por las frases cariñosas que nos dedican los primeros, y diremos á los segundos que estando aquella edición dedicada exclusivamente à los suscriptores de LA LUCHA como demostración del aprecio en que les tenemos, hicimos la tirada justa para ellos. Sin embargo; considerando atendibles las razones que alegan los que piden números, hemos mandado hacer una nueva y corta edición de dicho suplemento que está á la venta desde hoy en nuestra administración, al precio de treinta céntimos de peseta el número.

—Según nos dice nuestro compañero Espuñes que antes de ayer estuvo en San Feliu de Guixols, se suicidó en aquella villa y en aquel dia, José Ferrer y Ferrer de 24 años de edad, que hacia pocos meses que estaba casado y que era arrendatario de una huerta situada en las cercanías de la población. El suicida llevó á cabo su idea ahorcándose con una cuerda suspendida del techo de su habitación. Según de público se decía en San Feliu de Guixols, el movil del hecho fué la precaria situación de la víctima.

—Antes de ayer regresó de Llagostera el jefe de vigilancia de la provincia don Rafael Martinez, con los 6 individuos del cuerpo que fueron allí con el fin de garantir el orden y ayer, en vista de que este era completo, el comandante de la guardia civil de esta provincia mandó que fuese retirada la fuerza de su instituto que ha permanecido unos dias en aquella población al mando del segundo teniente señor Sorni.

—Para hoy y con el estreno del hermoso drama en 4 actos, de Echegaray «Mancha que limpia» y de la comedia de Estremera en uno «Perros y gatos» anuncia su debuto en el Teatro Principal, la compañía cómico-dramática Juani-Arolas.

Dicha compañia ha abierto un abono de ocho funciones á precios muy económicos, en el que dará á conocer las siguientes obras, según nota que nos pasa:

«Miel de la Alcarria», de Feliu y Codina; «Maria Rosa», de Guimerá y Echegaray (don José); «Chifladuras», de Vital Aza; «¡Tenorios!» de Ferrer y Codina; «La Boronda», de Burgos; «La monja descalza», de Echegaray (don Miguel); «Las cláus de Girona», de Soler (Pitarra); «La rebotica», de Vital Aza»; «Servicio obligatorio», de Pina Dominguez; «Las obscuras golondrinas», de Sanchez Perez; «¡Qui... compra maduixas!» de Vilanova; «El pan del pobre», de Llana y Rodriguez; «Luis XVI y Maria Antonietta», de Goldini; «El alcalde de Zalamea», de Calderón de la Barca; «Escala de la vida», de Rubí; «Luisa Paranquet», de Dumas y Bofill y otras.

—Ayer regresó á esta ciudad por marchas ordinarias, la fuerza del regimiento de Guipúzcoa que al mando del primer teniente don Angel Carbonell ha estado más de un mes en Seo de Urgel guarneciendo aquella plaza, interín se daban de alta los quintos del batallón que hay en la misma.

Los soldados volvieron muy animosos sin demostrar fatiga por una marcha tan larga y pesada.

—Telegrafían de Madrid con fecha 14:

«Junto á Bilbao ha ocurrido hoy una nueva catástrofe de que han sido víctimas los mineros de la zona. Pasaba un tren de obreros por el túnel de Bao, cuando estallaron inesperadamente unos barrenos. Resultó muerto el conductor del tren. Seis obreros han sido curados de heridas graves.»

—En los exámenes para secretarios de juzgado, celebrados últimamente en Barcelona, obtuvo la nota de sobresaliente don Salvio Freixa Falcó, de Culera, que desempeña interinamente el cargo de secretario del juzgado municipal de dicho pueblo.

—En Fogás de Tordera después de terminadas las elecciones del domingo, en una taberna parece que discutiéndose el resultado de las mismas se acaloró de tal modo un molinero de aquel término que, abalanzándose sobre uno de los mozos de la escuadra, de la pareja que allí había, le agarró por el cuello é iba á estrangularle cuando apercibiéndose su compañero de lo que ocurría y cojiendo la carabina dejó muerto de un balazo al agresor. Añadíase, no sabemos con que fundamento, que después había fallecido el agredido.

—Ha sido ascendido á capitán, el primer teniente del regimiento de Guipúzcoa y particular amigo nuestro don Julián Gay, á quien felicitamos con este motivo.

—De conformidad con lo que previene el artículo 43 del real decreto, hoy se verificará el escrutinio en los distritos electorales. En Gerona los escrutinios serán presididos en la siguiente forma:

El del distrito 1.° por el señor Bajandas; el del 2.°, por el señor Salvat; el del 3.°, por el señor Ros Valentí y el del 4.° por el señor Sabat.

Terminada esta operación quedará cerrado el período electoral.

—Ayer falleció en Caldetas la virtuosa señorita doña Dolores Ferrer y Boada, hermana de nuestro particular amigo el diputado provincial del mismo apellido, á quien enviamos con este motivo nuestro más sentido pésame.

La señorita Ferrer venía sufriendo desde hace mucho tiempo la terrible enfermedad que la ha llevado al sepulcro. D. e. p.

—Agradecemos á don Ramón Fatjó, antíguo encargado de la sucursal de Evaristo Juncosa, el ofrecimiento que nos ha hecho de la elegante tienda que ha abierto en la calle de Ciudadanos y en la que le deseamos muchas ganancias.

—Celebrará en los dias 15 y 16 del presente su fiesta acostumbrada la población de la Armentera, con pasacalles, funciones religiosas, acompañamiento de sociedades, bailes y sardanas y otros variados festejos, habiendo sido contratada la orquesta «Principal», de Perelada, que dirige el señor Serra.

—Mañana se celebrará en esta audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del juzgado de Figueras sobre insultos á un ajente de la autoridad, contra Maria Ferrer Majoral y otros, que serán defendidos en el acto del juicio por el abogado de este colegio don Hortensio Bajandas y representados por el procurador don Juan Ribas. De la causa es ponente el magistrado don Juan Sangenís.

—Con motivo de las témporas de la Santísima Trinidad el ocho del próximo junio conferirá nuestro bondadoso Prelado órdenes sagradas, empezando los exámenes y los santos ejercicios el 20 y 21 del actual respectivamente.

Los aspirantes deberàn presentar en la secretaría de cámara desde la presente fecha hasta el 16 del corriente mayo, sus solicitudes acompañadas de los documentos ya prevenidos, debiendo cada ordenando acompañar además, por separado, una nota expresiva de los puntos en que haya residido y por cuanto tiempo en cada uno de ellos. Para el subdiaconado serán admitidos los que, siendo acólitos, cursaren el año quinto de teología; y para el presbiterado los que cursaren el sexto año.

—A última hora y con el fin de dar cabida á otros originales, tenemos que retirar, bien á pesar nuestro, la reseña de la sesión del ayuntamiento que daremos mañana.

El Japón, gran potencia

Paris, 13.—El gobierno japonés á presentado sus observaciones respecto de la apertura del canal interoceánico de Nicaragua, pretendiendo los mismos privilegios que las demàs potencias.

Las tropas japonesas que ocupaban la Mandchuria han recibido orden de desalojar sus acantonamientos.

La semana próxima se retirarán.

CHARADA

Sin mi *total* en la imprenta
es imposible imprimir;
y un barco sin *dos primera*
no se puede sumergir.

Trev.

(La solución en el número próximo.)

Teatro Principal

Compañía cómico-dramática

INAUGURACIÓN

Función para hoy jueves 16 de mayo
Estreno del drama en 4 actos «Mancha que limpia» y de la comedia en 1, «Perros y gatos».

A las 9 en punto.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
Santos Juan Nepomuceno mr. Ubaldo ob.
CUARENTA HORAS
En la iglesia de las Bernardas

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes	OBLIGACIONES	Contado
Interior.			71 05	Almansa 5 por 100.	74 75
Exterior.			81 57	F. C. Francia 6 por 100.	95 75
Amortizable.	82 25			Id. id. 3 por 100.	52 87
Cubas, Emisión 1886.	104 50			Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100	85 50
Id. id. 1890.	96 75			Orenses 3 por 100.	26 75
ACCIONES				BOLSA DE MADRID.	
				Interior.	
				BOLSAS EXTRANGERAS.	
Banco Hispano Colonial.			00 00	París — Giros.	12 10
F. C. Norte España.			24 15	París — Renta exterior.	72 56
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			20 30	París — Acciones F. C. Norte España	102 00
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			00 00	Londres.—Renta Exterior.	00 00

Oro			Billetes de Banco.	
Centenes Alfonso.	10 00	Se toman.	Ingleses.	27 05
Id. Isabel.	13 80		Franceses.	10 20
Onzas.	11 00		Italianos.	05 00
Cuartos.	10 60		Suizos.	09 70
Oro Pequeño.	08 30			
Aumento.				

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martín, principal

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.